

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LATIN FOOD ENTERPRISES LAFOODEN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Abril del dos mil diecisiete, siendo las 14H00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcivar, solar N° 17 manzana 202; se reúnen en Junta General ordinaria de Socios, de la Compañía LATIN FOOD ENTERPRISES LAFOODEN S.A.

CONCURRENTES Y QUORUM DE INSTALACION

Preside esta sesión el Presidente de la Compañía y por acuerdo de los presentes actúa como Secretario Ad-Hoc la Señora Shirley Yesenia López Tomalá, en este estado por secretaria se elabora la lista de socios presentes con derecho a voto. El secretario procede a constatar que se encuentre presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía representada por los accionistas de acuerdo con la siguiente lista, ALEX MANUEL RODRIGUEZ OCHOA, NATASHA LEONOR DEL CARMEN FRANCO PIEDRA cuya acta de expediente con la lista de asistentes debidamente firmada se manda a agregar al expediente de la Junta. El señor Presidente luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación declara abierta la presente Junta General ordinaria de Socios de la compañía LATIN FOOD ENTERPRISES LAFOODEN S.A. y pide que por secretaria se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día.

PUNTO UNICO: Conocer y Resolver sobre

- Balance del ejercicio económico año 2016

Una vez instalada la Junta hace uso de la palabra el Sr. Gerente General de la Compañía quien luego de una amplia explicación de la forma como administraron los fondos de la compañía manifiesta que una vez elaborado el Balance General, este refleja que no ha habido movimientos contables, ni de valores durante el año 2016 debido a que fue un periodo de difícil economía en el país, por lo tanto no hay utilidad en el presente periodo.

QUORUM DECISORIO Y RESOLUCIONES

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, esta junta General acogiendo al informe presentado y las recomendaciones planteadas es decir dado el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones.

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
- 2.- Autorizar al Sr. Gerente General para que presente los Balances del ejercicio económico 2016.

Evaluated lo que ha sido el orden del día señalado para esta junta el señor Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento se reinstala la Junta y se procede a dar lectura al acta por secretaria siendo aprobada en su texto y redacción por todos los accionistas concurrentes, con lo cual se da por concluida la junta siendo las 16H00 de fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todos los socios de la compañía.



NATASHA LEONOR FRANCO PIEDRA
ACCIONISTA



ALEX MANUEL RODRIGUEZ OCHOA
ACCIONISTA



NATASHA LEONOR FRANCO PIEDRA
PRESIDENTE



SHIRLEY Y. LOPEZ TOMALA
SECRETARIO AD-DOC DE LA JUNTA